

Fecha: 16-07-2023
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: EL "ESTRECHO MARGEN" con que llegan las salmoneras al debate por nueva ley de acuicultura

Pág.: 2
Cm2: 1.056,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

A partir de agosto y septiembre comenzarán las conversaciones con distintos gremios de acuicultores y comunidades para desarrollar la nueva ley que regulará la acuicultura chilena, según confirmó a "El Mercurio" el subsecretario de pesca, Julio Salas.

En la industria salmonicultora —la segunda mayor productora del mundo, detrás de Noruega— están ansiosos por comenzar esas conversaciones pronto. Inquietos y preocupados también, porque con un crecimiento de 3% en la producción promedio de la última década, aseguran estar llegando al límite máximo de su capacidad productiva, con falta de regulación y lentitud en la tramitación de permisos, entre otros "dolores", lo que les dificulta realizar inversiones y desarrollar avances tecnológicos como otros países que son competidores salmonicultores de Chile.

Actualmente, esta industria —que en regiones como Aysén representa 30% de su PIB— está regulada por la Ley de Pesca y otros cuerpos normativos y resoluciones que involucran diferentes organismos, desde Sernapesca hasta la Subsecretaría de Fuerzas Armadas. "Con los niveles de regulación vigentes y el grado de saturación de los espacios disponibles en los fiordos, estamos en una situación de techo para la actividad. Parte de la conversación público-privada de una Ley General de Acuicultura tiene que ser capaz de imaginar nuevas tecnologías, nuevos espacios, y nuevos consensos en los territorios donde se realiza la actividad. Por ejemplo, explorar la acuicultura en alta mar", explica el subsecretario Salas.

Al término del primer semestre, seis salmoneras enfrentaron procesos sancionatorios por sobreproducción, por parte de las autoridades medioambientales. Un caso reciente es la autodenuncia de la empresa Australis, que enfrenta a su excontrolador Isidoro Quiroga y el nuevo dueño chino, Joyvio, por una supuesta sobreproducción oculta de 800 mil toneladas.

Cero relocalizaciones en 12 años

El subsecretario agrega que los nuevos espacios para concesiones acuícolas hoy enfrentan condiciones más complejas que en el pasado: "Se necesita mayor profundidad, fondos de entre 40 y 70 metros que son cada vez más escasos, por la situación de parques, Ley Lafkenche, y distintos permisos marítimos para realizar otro tipo de actividades", indica.

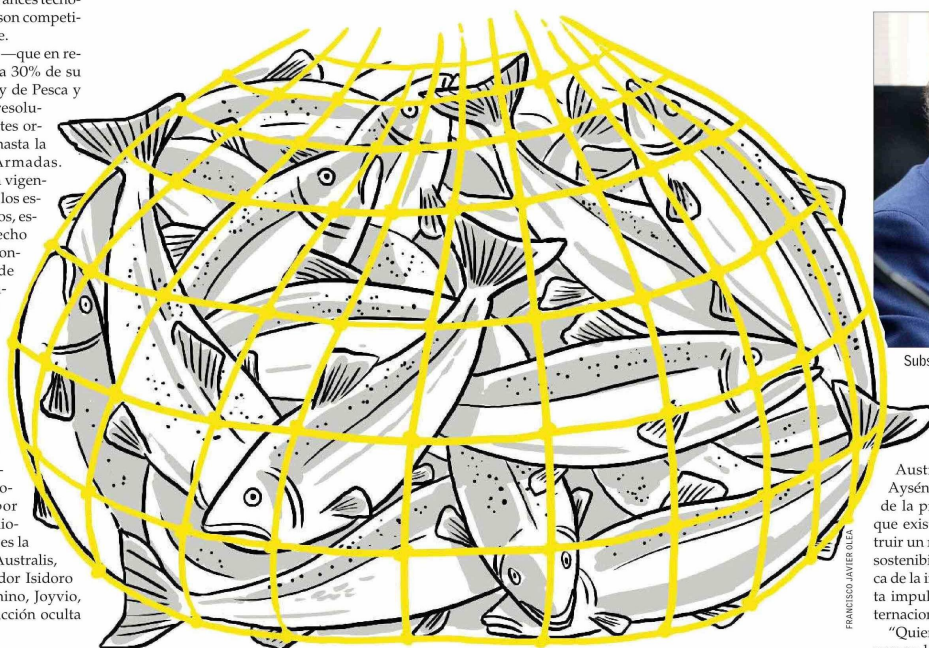
La directora ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel, explica que muchas empresas recibieron permisos para realizar sus cultivos en lugares, que luego quedaron bajo el marco de la Ley Lafkenche o fueron declaradas zonas protegidas. Hasta ahora, eso ha impedido que en estas zonas haya presencia de centros de cultivo.

Seguel relata que "en los últimos 12 años, no se ha entregado ningún permiso de relocalización: de aproximadamente 500 solici-

Primeras conversaciones parten en agosto

EL "ESTRECHO MARGEN" con que llegan las salmoneras al debate por nueva ley de acuicultura

Subsecretario de Pesca afirma que "la producción está alcanzando su techo" y que la nueva ley —cuyas conversaciones comienzan en agosto— debe simplificar trámites y traspasar costos de verificaciones de los bancos naturales a las empresas productoras. • PABLO TAPIA C.



Loreto Seguel, directora ejecutiva del Consejo del Salmón.



Subsecretario de Pesca, Julio Salas.

La directora ejecutiva del Consejo del Salmón —que agrupa a las empresas Aquachile, Australis, Cermaq, Mowi y Salmones Aysén, que representan más de la mitad de la producción de salmón— confirma que existe disposición a avanzar en construir un marco moderno y que fortalezca la sostenibilidad ambiental, social y económica de la industria, pero que también permita impulsar una industria competitiva internacionalmente.

"Quien no avanza, retrocede. Por eso tenemos la responsabilidad de trabajar en proyectar el desarrollo sostenible de la salmonicultura chilena, una actividad que es crucial para la macrozona sur de Chile. Fue referendado por las importantes movilizaciones que hubo a fines de mayo en las tres regiones que concentran la industria, a raíz del proyecto SBAP", señala Seguel.

El "cobre" del Sur

Para lograrlo, en la misma industria admiten que necesitan dejar atrás episodios como el virus Isa, bloom de algas, escapes masivos de peces y problemas con los antibióticos. Hasta ahora, la estrategia de mayor cercanía y compromiso regional ha tenido éxito: cerca de 6.500 personas se reunieron para marchar a favor de que no se deroguen las concesiones en zonas protegidas, hasta que no se discuta la ley de acuicultura.

En medio de la discusión que se avecina, las empresas salmoneras siguen trabajando para impulsar una cultura que identifique a la industria con las comunidades de las regiones, donde se desarrolla: los Lagos, Aysén y Magallanes. Están prontos a publicar las cifras detalladas que representan la importancia para la zona. Unos 70 mil empleos y 4 mil pymes, que el año pasado exportaron US\$ 7 mil millones, equivalentes al 18% del PIB de esas regiones: "Más de lo que representa el cobre para todo el país", explica Seguel.

"Uno de los desafíos que tiene la industria es elevar la valoración que tiene la sociedad de esa actividad. Que la actividad acuícola y pesquera sea relevante económicamente, no significa que tenga el nivel de reputación y prestigio que tiene, por ejemplo, la actividad minera", comentó el subsecretario Salas.

En los últimos 12 años, no se han entregado permisos de relocalización: de 500 solicitudes, cerca de 200 han sido rechazadas.

tudes, cerca de 200 han sido rechazadas, y el resto está en tramitación. Cero relocalizaciones se han materializado".

Las cifras del Consejo del Salmón coinciden con las que maneja la Subsecretaría de Pesca. Desde 2010 a la fecha se contabilizan más de 1.000 solicitudes, de las cuales 247 están en tramitación y 494 han sido rechazadas. Entre un 35% y 45% de las concesiones vigentes están en uso, el resto realiza actividades de mínima operación. El subsecretario Salas dice que es un problema que debería abordar la nueva Ley de Acuicultura. Plantea que, por ejemplo, los costos de verificación de bancos naturales deberían estar a cargo de las empresas que solicitan una concesión y no un costo que hoy asume el regulador.

Para simplificar trámites, Salas también propone evitar una misma verificación en

dos agencias públicas distintas. Y que dicha verificación se realice con la supervisión de un servicio público como Sernapesca. "Simplificar el trámite de las concesiones no resuelve el problema si no tenemos definidas áreas Triple A (Áreas Aptas para la Acuicultura). Y esto tampoco resuelve el problema si no tenemos una estrategia de desarrollo para la actividad acuícola que sea acorde con los propios territorios", agrega.

Alta liquidez y bajo endeudamiento: la salud financiera del sector

Hace pocas semanas, otra noticia puso la lupa sobre la industria de la salmonicultura: la empresa Nova Austral, controlada por el fondo noruego Altor Capital, solicitó su reorganización.

Explicó que sumaba deudas por más de medio millón de dólares, equivalentes a casi \$ 450 millones y lo atribuyó a factores como el endurecimiento del estándar fiscalizador e invalidaciones por parte de la autoridad para relocalizar sus faenas.

A la luz de las cifras, no parecería un caso extendido en la industria. Según la clasificadora de riesgo Humphrey's, el sector salmonero tiene uno de los menores niveles de apalancamiento (deuda) medido como pasivo exigible a patrimonio. La deuda financiera sobre Ebitda no supera las 2,5 veces, que también está en

niveles acotados en relación a otros rubros.

En general, en la industria, las deudas tienen una fuerte concentración en el corto plazo. Por ejemplo, Aquachile —principal productor chileno y segundo mundial, según el Consejo del Salmón—, mantiene más del 90% de los pasivos financieros en el corto plazo.

El resto de las empresas relevantes del rubro, en general, mantienen aproximadamente el 50% de su deuda comprometida en el corto plazo.

Como principales acreedores están bancos de la plaza como Santander, BCI, Security, Banco de Chile, Scotiabank, BICE y con bancos internacionales como DNB, Rabobank y HSBC.

Por su parte, la liquidez es una de las más altas en los sectores que analiza Humphrey's —en general,

sobre las 2,0 veces—, lo que permitiría generar cierta capacidad de reacción frente a escenarios complejos para la acuicultura o la pesca, estima la clasificadora.

Aunque también consideran la materialización de posibles cambios en la regulación, estiman una baja probabilidad a que ocurran cambios radicales.

Sin embargo, el desempeño de las dos salmoneras que se transan en la Bolsa de Santiago podría reflejar que los inversionistas están preocupados por eventuales cambios.

Multix, que el año pasado rentó 82,3% en la Bolsa, este año anota una caída de -13,7%. En línea, Salmones Camanchaca ha caído -6,1% en el año, en comparación con el alza de 62% que anotó durante 2022 en el mercado bursátil.

